Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y VNO.

V.S. Auiendo venido por causa de [illegible] de [illegible]
[illegible] de [illegible] del año pasado de mill y seis
cientos y setenta y quatro fue servido de dar le
[illegible] de todos los debitos atrasados que se
[illegible] auiendo como [illegible]
estaban deviendo adelante [illegible]
de dha Real zedula de remision [illegible]
de dha [illegible]
razon de ello no obstante [illegible] alguna [illegible]
[illegible] orden de Su Mag.d [illegible]
[illegible] de esta [illegible]
en el dha Real zedula [illegible]
dha [illegible] mencionada [illegible]
de ello Su Mag.d mando [illegible] asimismo
[illegible] pragmatica de Su Mag.d
[illegible] moneda de [illegible]
en [illegible] mando [illegible]
[illegible]
de [illegible] del año pasado de mill y seiscientos [illegible] fue servido de mandar
[illegible] Su Mag.d [illegible]
[illegible] de todos los debitos atrasados
[illegible]

[illegible]

Juan Leon [illegible]

D. Antt.o Garcia de Alarcon y [illegible]